



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Diciembre 12 de 2023

La secretaria de Educación del Departamento de La Guajira, en aras de orientar y dirigir los servicios educativos en consonancia con las políticas, planes, programas y proyectos, en especial los de mejoramiento de la eficiencia, calidad y ampliación de cobertura de los servicios educativos, ha desarrollado diversas acciones en pro de ampliar y fortalecer beneficios y con ello mejorar las condiciones de prestación del servicio educativo en el Departamento.

Para el logro de estos objetivos, fue contratado para suministrar el servicio de transporte escolar en esta vigencia, al operador UT COSTA CARIBE quienes a la fecha tienen pendiente por cancelar los servicios correspondientes al mes de Noviembre, factura de cobro que fue presentada el día 06 de Diciembre del presente año y para la cual de acuerdo a las políticas de esta entidad contamos con 10 días hábiles para su revisión, no obstante desarrollamos las actuaciones pertinentes para certificar cumplimiento esta semana.

Se informa a la opinión pública que de acuerdo al procedimiento de seguimiento y control esta entidad, la documentación presentada por el operador UT COSTA CARIBE fue revisada y se notificó a la empresa citada de las subsanaciones pendientes a fin de continuar el debido proceso de registro contable y pago.

Continuamos trabajando para la mejora oportuna de nuestros servicios.

Para tranquilidad de proveedores y contratistas aclaramos que los procesos administrativos continúan hasta cierre de esta vigencia. Es falsa la información que circula que terminamos actividades el día 15 de Diciembre del presente año.

Cordialmente



ADAULFO MANJARRES MEJIA

Secretario de Educación Departamento de La Guajira.